

11 de febrero de 2025

Consideraciones previas.

Uno de los objetivos de la Plataforma Reivindicativa de este sindicato en la negociación del Pacto del personal funcionario es la revisión de la actual RPT, con el fin de dotarle de unos criterios equitativos entre las plazas equivalentes, ajustar las categorías a las funciones del puesto de trabajo y facilitar la movilidad en aquellas áreas que ahora la ven restringida.

En el informe [Diagnóstico de la situación del PTGAS 2024](#) se pone de manifiesto el grave problema estructural que padece la plantilla del PTGAS en relación con la distribución de los puestos por categorías, producto de una deficiente o inexistente política de promoción profesional.

En este contexto la Gerencia “en funciones” presenta a la Mesa de PTGAS una propuesta de implementación del Grupo B de laboratorios y talleres, que, diez años más tarde, viene a cumplir el acuerdo de [Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2014](#) por el que se aprobó una modificación de la RPT en la **que se establecía la implantación del Grupo B en el plazo de un año.**

La propuesta consiste en incorporar el Grupo B a todos aquellos puestos de la RPT en los que figure como mérito preferente estar en posesión del título de FP2, lo que en la actualidad sería un Grado Superior de Formación Profesional.

Esta propuesta afecta a 177 puestos en los que la Gerencia convocaría una “promoción al puesto”, lo que significa que la persona que lo ocupa podría transformar su categoría profesional de C1 a B, con un incremento de sueldo mensual de 140€ aproximadamente. El coste total de esta implementación se calcula en unos 400.000€ anuales.

Más allá de una serie de condicionantes de la negociación planteados por la Gerencia, lo cierto es que este sindicato venía reclamando una revisión general de la RPT, antes de aplicar cualquier tipo de medida. Si ya hubiéramos analizado las funciones de los puestos y las tareas realizadas tendríamos como conclusión que muchos de los que ahora se plantean transformar a B, deberían ser de grupo A; también que muchos de los puestos que actualmente no figuran como méritos preferentes estar en posesión del título de FP2, sí deberían indicar como mérito tener un Grado Superior de Formación Profesional.

Además, disponiendo de una visión general de un Plan de Promoción podíamos estudiar la posibilidad de implementar el grupo B en otras áreas como la administrativa, tal y como actualmente se está realizando en otras universidades del G9 como Castilla La Mancha, por ejemplo.

Ante la propuesta de la Gerencia presentada en la Mesa de PTGAS del 3 de febrero, los sindicatos estamos emplazados a presentar una respuesta si deseamos mantener esta negociación en la Mesa de PTGAS del día 13 de febrero. Teniendo en cuenta que en caso de llegar a un acuerdo este debe materializarse en el Consejo de Gobierno del 4 de marzo, y que la brevedad de los plazos nos impide hacer esa revisión general de los puestos de trabajo.

Posición de SOMOS y propuesta.

Tras informar y recibir propuestas del colectivo afectado, **SOMOS acepta la propuesta de implementación del Grupo B con las siguientes condiciones, que deberán quedar plasmadas en el Acuerdo con el fin de que sean aprobadas por el Consejo de Gobierno junto con el resto de cuestiones de esta modificación de la RPT:**

1.- INCORPORACIÓN DE 43 PUESTOS MÁS QUE TIENEN EL MISMO NIVEL DE ESPECIALIZACIÓN.

- Es preciso incorporar puestos que, posiblemente, por error no se han incluido, en los que también figura como mérito preferente estar en posesión de FP11, tales como el puesto **24354** del Servicio de Microscopía Electrónica.
- Puestos de oficial de laboratorio que tienen como mérito preferente una Formación Profesional de Grado Superior como por ejemplo los **7 puestos del Área Clínica de Odontología** en los que figura como mérito el título de Técnico Higienista Bucodental.
- Incorporar el resto de puestos de técnicos especialistas en los que no se establece el mérito preferente de FP2, circunstancia que se debe a que no existe una titulación de formación profesional de grado superior en la materia específica del puesto de trabajo, aunque las tareas realizadas y las funciones del puesto tienen, al menos, el mismo grado de dificultad y especialización que el resto, tales como: Servicios de Apoyo a la Investigación, Laboratorios de Departamentos, Servicio de Actividades Deportivas, Construcciones y Mantenimiento, Centro de Lenguas Modernas, Planta Piloto de Tecnología de los Alimentos, Área Clínica del Hospital Veterinario, Unidad de Seguridad, Área de Servicios del Campus de Huesca. En total **35 puestos cuya relación se adjunta en el Anexo I.**

2.- EQUIPARACIÓN DE LOS COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS DE TÉCNICO ESPECIALISTA AL 21.00

Es preciso corregir la disfunción salarial arrastrada de la funcionarización de los puestos laborales, equiparando los importes de los complementos específicos de los técnicos especialistas, que en su mayor medida se encuentran en el 21.00, pasado a ese nivel los actuales complementos 20.10; 20.12; 21.02, 21.03 Y 21.05. La medida afecta a 82 personas y supone un importe mensual de 4882,45€.

3.- PERIODO EXTRAORDINARIO DE IMPLANTACIÓN DEL GRUPO B EN LABORATORIOS Y TALLERES

A la hora de implementar una medida como esta es necesario aplicar un régimen transitorio de aplicación con el fin de adaptarlo a las diferentes circunstancias del personal. En este sentido se plantean dos medidas extraordinarias que se aplicarían únicamente en las dos primeras convocatorias de promoción al Grupo B de Laboratorios y Talleres:

- Que se permita el acceso a la promoción a aquellas personas que no disponiendo de la titulación requerida posean una experiencia en el puesto de trabajo de diez años.
- Que se permita el acceso a la promoción a aquellas personas que posean estudios universitarios.

Desde nuestro punto de vista esta es la forma adecuada de implementar el Grupo B en laboratorios y talleres, sin perjuicio del análisis en profundidad de las funciones y tareas desempeñadas que debe realizarse en el conjunto de la plantilla.

ANEXO I

	Cuerpo/Escala/Categoría	Posición	Puesto	Centro/Servicio	Departamento
1	Técnicos Especialistas de Conservación y Mantenimiento UZ	00013149	TE Electricidad y Electrónica	Admón. Unidad de Seguridad	Admón. Unidad de Seguridad
2	Técnicos Especialistas de Educación Física UZ	00016593	TE Instalaciones Deportivas	Actividades e Instalac.Deport.	Área de Servicios Campus Hu
3	Oficiales de Laboratorio y Talleres UZ	00011946	TE Laboratorio de Idiomas	Biblioteca - Mediateca	Centro de Lenguas Modernas
4	Administrativa de la Universidad de Zaragoza UZ	00027704	Técnico Informática y Multimedia	Área Técnica. Lab. y Talleres	Centro de Lenguas Modernas
5	Técnicos Especialistas de Ingeniería y Arquitectura UZ	00013160	TE Delineación	Unidad Téc. Construcc. Energía	Construcciones y Mantenimiento
6	Técnicos Especialistas de Ingeniería y Arquitectura UZ	00013163	TE Delineación	Unidad Téc. Construcc. Energía	Construcciones y Mantenimiento
7	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres UZ	00010962	TE Laboratorio	Lab. Fis. Meta. Mec. Fl. Tecn. Nuc.	Dpto. Ciencia Tecnol. Mater. Fl.
8	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres UZ	00026114	TE Laboratorio	Lab. Fis. Meta. Mec. Fl. Tecn. Nuc.	Dpto. Ciencia Tecnol. Mater. Fl.
9	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres UZ	00026114	TE Laboratorio	Lab. Fis. Meta. Mec. Fl. Tecn. Nuc.	Dpto. Ciencia Tecnol. Mater. Fl.
10	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres UZ	00011945	TE Laboratorio	Lab. Arqueología y Prehistoria	Dpto. Ciencias de la Antigüed.
11	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres UZ	00010691	TE Laboratorio	Lab. Dpto. Física Aplicada	Dpto. Física Aplicada
12	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres UZ	00016154	TE Informática	Lab. Dpto. Inform. ingen. Sístms.	Dpto. Informát. Ingenie. Sístms.
13	Técnicos Especialistas de Informática UZ	00030283	Téc. espª en informática	Lab. Dpto. Inform. ingen. Sístms.	Dpto. Informát. Ingenie. Sístms.
14	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres UZ	00010976	TE Laboratorio	Lab. Tecnología Electrónica	Dpto. Ingeniería Electrón. Com.
15	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres UZ	00010969	TE Laboratorio	Lab. Tecnología Electrónica	Dpto. Ingeniería Electrón. Com.
16	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres UZ	00010970	TE Laboratorio	Lab. Teoría Señal y Comunicac.	Dpto. Ingeniería Electrón. Com.
17	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres UZ	00010971	TE Laboratorio	Lab. Teoría Señal y Comunicac.	Dpto. Ingeniería Electrón. Com.
18	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres UZ	00013341	TE Laboratorio	Lab. Ing. Mecá. Máq. Mot. Tér. Es. T	Dpto. Ingeniería Mecánica
19	Técnicos Especialistas de Edición y Medios Audiovisuales UZ	00012501	TE Medios Audiovisuales	Área Técnica. Lab. y Talleres	Fac. Ciencias Humanas Educa. c.
20	Técnicos Especialistas de Educación Física UZ	00017682	TE Activ. Deport. Medio Natural	Área de Laboratorio y Talleres	Fac. Ciencias Salud Deporte
21	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres UZ	00012396	TE Laboratorio	Área de Laboratorio y Talleres	Fac. de Ciencias de la Salud
22	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres UZ	00024649	TE Laboratorio	Área Técnica. Lab. y Talleres	Facultad de Filosofía y Letras
23	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres UZ	00025907	TE Laboratorio	Área Clínica	Facultad de Veterinaria
24	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres UZ	00026016	TE Laboratorio	Planta Piloto C. Tecn. Alimentos	Facultad de Veterinaria
25	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres UZ	00026017	TE Laboratorio	Planta Piloto C. Tecn. Alimentos	Facultad de Veterinaria
26	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres UZ	00013090	TE Laboratorio	Serv. Microscop. Óptica Imagen	S. Gral. Apoyo Investig. - SAI
27	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres UZ	00029209	TE Laboratorio	Serv. Líquidos Criogénicos	S. Gral. Apoyo Investig. - SAI
28	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres UZ	00025423	TE Laboratorio	Servicio Prep. R.M. D. Im. 3D. Geol	S. Gral. Apoyo Investig. - SAI
29	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres UZ	00013114	TE Laboratorio	Serv. Microscop. Óptica Imagen	S. Gral. Apoyo Investig. - SAI
30	Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres UZ	00013083	TE Laboratorio	Servicio de Soplado de Vidrio	S. Gral. Apoyo Investig. - SAI
31	Técnicos Especialistas de Educación Física UZ	00013024	TE Deportes	Área de Actividades	Serv. Actividades Deportivas
32	Técnicos Especialistas de Educación Física UZ	00013028	TE de Deportes	Área de Actividades	Serv. Actividades Deportivas
33	Técnicos Especialistas de Educación Física UZ	00024547	TE de Deportes	Área de Actividades	Serv. Actividades Deportivas
34	Técnicos Especialistas de Educación Física UZ	00013026	TE de Deportes	Área de Actividades	Serv. Actividades Deportivas
35	Técnicos Especialistas de Educación Física UZ	00025999	TE de Deportes	Área de Actividades	Serv. Actividades Deportivas